

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios Mutualistas de la **CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES DE LA RIOJA**.

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad **CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES DE LA RIOJA**,(la Entidad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría.
<p><i>Riesgos relacionados con la clasificación y valoración de instrumentos financieros.</i></p> <p>La clasificación de los instrumentos financieros a efectos de valoración según las distintas carteras que la normativa contable aplica, determina los criterios a aplicar en su posterior valoración (notas 4.6 a 10 de la memoria)</p> <p>1-Prestamos y partidas a cobrar Es necesario la confirmación escrita de los saldos, vencimiento e intereses devengados. Al cierre ejercicio se deben realizar las posibles correcciones necesarias cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.</p> <p>Se efectúa a final de año el cálculo de los intereses pendientes.</p>	<p>Hemos documentando la revisión de los controles vinculados a los procesos de clasificación y valoración de las carteras de instrumentos financieros, con procedimientos sustantivos sobre ellos.</p> <p>Los procedimientos se han centrado en las siguientes áreas clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entendimiento del entorno de control evaluación y estrategia de la entidad en la decisión de adquisición de los instrumentos financiero. <p>Identificación de los riesgos de mercado, sobre la base del riesgo asumido, por la entidad.</p> <p>-Clasificación de las operaciones: identificación y categoría de las inversiones financieras.</p>

	<p>-Valoración, exactitud, integridad y actualización de datos.</p> <p>-Obtención de cartas de confirmación de las entidades depositarias y examen de una muestra suficientemente amplia de los activos financieros de la entidad, contrastando su valor.</p> <p>El resultado de los procedimientos realizados, han sido satisfactorios en relación con los objetivos perseguidos.</p>
<p>Cuestiones clave de la auditoría</p> <p><i>Provisiones técnicas: provisiones para prestaciones.</i></p> <p><i>Son consecuencia de los seguros prestados y por el importe suficiente para garantizar tanto las obligaciones derivadas del contrato, como para mantener la estabilidad de la entidad. Aunque la cifra no sea significativa si estimamos su importancia por:</i></p> <p>1- La importancia normativa reguladora y su tratamiento establecido para las entidades de seguros por el regulador.</p> <p>2- Posibles deficiencias en su dotación, podría suponer distorsiones en la situación financiera de la entidad.</p>	<p>Modo en el que se han tratado en la auditoría.</p> <p>La revisión de las hipótesis clave y la metodología utilizada en su correcta aplicación por parte de los administradores y la dirección, dada la dimensión de la entidad</p> <p>Adicionalmente, hemos efectuado pruebas de detalle: Confirmamos con la dirección que no existen variaciones significativas en la información base utilizada para la estimación de los compromisos cubiertos con provisiones técnicas.</p> <p>El resultado de los procedimientos realizados, han sido satisfactorios en relación con los objetivos perseguidos.</p>

Párrafo de énfasis – Hecho posterior al cierre

Llamamos la atención sobre el hecho posterior incluido en la nota 16 de la memoria adjunta, que describe los efectos que la situación de crisis del COVID-19 podría llegar a producir en las operaciones futuras de la Entidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e

informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

3 Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de



FIDELIS CENSEA AUDITORES S.L.

Nº ROAC: S-1618

CIF B-87478004

las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 2 de abril de 2.020.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de junio de 2.018 y ratificado en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2.018, se propuso acuerdo de primera designación de auditor para los ejercicios 2018 a 2020 inclusive a FIDELIS CENSEA AUDITORES S.L.

Servicios prestados

No han existido servicios, distintos de la auditoría de cuentas y adicionales a los indicados en la memoria de las cuentas anuales que hayan sido prestados a la entidad auditada durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.019.

FIDELIS CENSEA AUDITORES S.L.
SOCIEDAD DE AUDITORIA Nº S 1618 del R.O.A.C.

Fdo. JAVIER RUIZ POZANCO
Socio firmante nº 17131 del R.O.A.C.

FIDELIS CENSEA AUDITORES, S.L.P.

AVDA OROVILLA, 48

28041 MADRID

C.I.F. B87478004

Nº ROAC S-1618

Madrid a 17 de julio de 2.020.

FIDELIS CENSEA AUDITORES S.L.

CIF B-87478004

SOCIEDAD DE AUDITORIA Nº S 1618 del R.O.A.C.

Av/ Orovilla, 48 28041 Madrid.



FIDELIS CENSEA AUDITORES, S.L.
 AVDA. OROVILLA, 40
 28041 MADRID
 C.I.F. B87478004
 N.º ROAC: S-1618

INFORME DE GESTION

La Junta Directiva somete a los asociados el presente Informe de Gestión durante 2019. Dicho informe forma parte de las Cuentas Anuales y se trata de facilitar una información concreta y a la vez complementaria sobre algunos datos significativos de las referidas Cuentas Anuales, que se extrae de documentos internos contables y estadísticos. Además, se pone de manifiesto la situación actual de la Mutualidad a la vez que se analiza la evolución de la misma. Igualmente la confección de este informe los análisis y los criterios más relevantes que sirven a la Junta Directiva para la toma de decisiones en la gestión del día a día.

MOVIMIENTO DE ASOCIADOS

La Mutualidad la componen sus socios y la importancia de la misma está en el número de asociados que la componen. De ahí que cualquier Mutualidad pretenda simplemente mantener su masa social como mínimo, por ser como decimos el principal activo.

La Prioridad para la Junta Directiva es la de aumentar el número de socios, poniendo año tras año la continua preocupación tanto por el mantenimiento como la captación de socios.

En los últimos años venimos contemplando una cifra de socios con tendencia al descenso continuado.

A pesar de que la realidad económica pueda justificar estos descensos de números de socios, la Junta Directiva sigue teniendo como principal preocupación y tarea de su gestión la captación de nuevos socios.

La mayor dificultad creemos que nos viene dada por la dificultad que experimentamos en cuanto a ser capaces de llegar a las nuevas generaciones para transmitirles la variedad de prestaciones y servicios que ofrece el Montepío.

Esta voluntad por buscar el aumento de masa social, es una de las prioridades que tenemos, además de buscar la forma de fidelizar a los socios existentes, ofreciéndoles una serie de ventajas en unos casos y ahorros en otros.



FIDELIS GENSEA AUDITORES, S.L.
 AVDA. OROVILLA, 40
 28041 MADRID
 C.I.F. B87478004
 N.º ROAC: S-1618

La **Correduría de Seguros Ibercentro Rioja**, en la que el Montepío es propietario al cien por cien, para la distribución de las pólizas tanto de hogar, autos, vida, con importantes descuentos para los socios del Montepío Centro de Protección de Chóferes, suponiendo un ahorro en referencia a cualquier otro seguro contratado, Además de asesoramiento, siempre velando por el seguro que más le interesa al mutualista.

Está siendo uno de los puntos en los que se apoya la entidad, ya que debido a su evolución, es una fuente de apoyo al mantenimiento de los socios actuales y de recomendación para nuevos socios

Otros campos de actuación para la captación de nuevos socios fue, la homologación de las instalaciones del Montepío tanto en la DGT (Dirección General de Tráfico) como en la Dirección General de Transporte, para ofrecer a los socios que lo necesiten, la realización de cursos para la **obtención del carné de Mercancías Peligrosas ADR Y CAP -Certificado Aptitud Profesional** – acreditativo de la correspondiente cualificación para la conducción de vehículos de mercancías y de viajeros, ambos certificados, se actualizan cada cinco años.

Y al igual que la Correduría de Seguros Ibercentro, está es una parte fundamental para el mantenimiento de los socios actuales.

En el ejercicio 2019 se modifican las cuotas con respecto al año 2018 incrementado el I.P.C. correspondiente.

Haciendo balance de las prestaciones más demandadas por los mutualistas, cabe destacar:

- Promosalud, ya que tiene una amplia variedad de servicios médicos, y que además, para la entidad, tiene un coste bastante reducido; 2€ por socio y familiar al año.
- Renovación gratuita del carnet de conducir cada 10 años. Es una de nuestras coberturas más demandadas y que al mismo tiempo hace que nuestros socios hablen de ella.
- Los cursos de recuperación de puntos, pérdidas derivadas de las sanciones.

Estas coberturas implantadas entre 2017 y 2018, son las que más consultas generan, además de la interacción diaria con nuestros mutualistas, además generan lo que



comúnmente se denomina recomendación por el boca a boca, o lo que es lo mismo, nuestros socios hablan de la entidad y para bien.

Otro aspecto a destacar es el uso de nuevas formas de comunicación, a través de la web, wasap y correo electrónico.

Seguimos sufriendo cada año, bajas fundamentalmente por falta de pago-petición voluntaria, (a pesar del recordatorio que se envía a los propios domicilios durante el año y en tres ocasiones).

Seguiremos trabajando si cabe con mayor ahínco intentando frenar este descenso que es nuestra mayor preocupación.

El resumen anual del movimiento de socios se refleja en el siguiente cuadro:

Destacar que la pérdida de socios ha sido menor que en 2018

ALTAS		31
	Nuevos ingresos	31
	TOTAL SOCIOS DE NUMERO	2.998
	TOTAL FAMILIARES	1.157
	TOTAL SOCIOS BENEFICIARIOS	207
BAJAS		
	Defunción	34
	Fallece acc. Trafico	1
	Falta de pago	24
	A petición voluntaria	102
	Otras causas	46
	TOTAL BAJAS	207
	DIFERENCIA (DISMINUCION)	- 176



FIDELIS CENSEA A.U.
 AVDA. OROV.
 28041 MAI
 C.I.F. B8747
 N.º ROAC: S-

RESULTADOS

El resultado del ejercicio 2018 fue de **-26.319,38 €**, pasando a este ejercicio 2019 a unos resultados e **-2.015,36 €**, consecuencia de :- menor caída en la pérdida de socios, y reducción de costos fijos, que nos ha permitido llegar a una cifra de resultados mucho más optimista. Esta cifra, nos hace afrontar el incremento de nuestra masa social con mayor optimismo y hacer un esfuerzo por adaptarnos a las nuevas tecnologías y formas de captación de estos futuros socios.

Dada la situación la Junta Directiva considera que ha sido un buen resultado económico,

A pesar de las pérdidas (sensiblemente menores), se sigue estudiando la implantación nuevos productos que puedan resultar atractivos a los Mutualistas y por supuesto que no puedan proporcionar nuevas altas de socios.

GESTION – ACTIVIDAD

Nos referimos a una serie de actividades y gestiones de la Junta Directiva encaminadas a la solución del trabajo y problemática del día a día.

A continuación, se reflejan los datos sobre la actividad ejercida para en la medida de lo posible cubrir y atender las diversas opciones que existen de que no nos quiten el carné de conducir y reducir en lo posible la resta de puntos.

Se han contabilizado 404 expedientes, la mayoría de manera directa y personal , aunque también cada día aumentan las gestiones que venimos haciendo vía e-mail. En su gran mayoría, se refieren a temas de tráfico (circulación, accidentes, reclamaciones ...) aunque también se realizan otras consultas sobre asuntos diversos.

Creemos que nadie puede garantizar un éxito en los recursos de las multas y queremos ser honestos no haciéndolo, porque resulta muy difícil cuantificarlo. La escasa información del sobreseimiento de las multas, no nos permite conocer la realidad por lo que no vamos a ponernos medallas, pero tampoco creemos tener menos éxito que otros. Mantenemos la opción adoptada con la asesoría jurídica, que aquellos casos en los que tras estudio se considere factible presentar Contencioso Administrativo en reclamación por denuncia, se llevara cabo, de tal manera que este año se han llevado cabo tres reclamaciones por Vía penal-civil y defensa, con resultados favorables para el mutualista.



FIDELIS CENSEA AUDITORES, S.L.
 AVDA. OROVILLA, 48
 28041 MADRID
 C.I.F. B87478004
 N.º ROAC: S-1618

El servicio de asesoría jurídica con el abogado del Montepío, se ofrece en días determinados para los Mutualistas que hayan tenido algún accidente o cualquier tipo de consulta relacionado con su vida particular y familiar y deseen consultar dudas jurídicas principalmente,

Desde el 2013, también existe un nuevo de servicio para los mutualistas de asesoría fiscal, nóminas, etc., para las dudas y consultas que deseen realizar, siendo la primera consulta gratuita.

A continuación de una manera esquemática enumeramos los datos más significativos

EXPEDIENTES	404
Recursos infracciones tráfico	87
Asuntos procedimientos abreviados	4
Asuntos reclamac. Via civil o penal	3
Reclamaciones amistosas	29
Consultas diversas	270
Consultas jurídica	16
Contencioso	12

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Incapacidad temporal Acc. Trafico	8.190 €	7.360 €
Retirada de carné	0 €	0 €
Pérdida de vigencia carné de conducir	0 €	0 €
Accidente – muerte	0 €	0 €
Gastos Curso Recuperación puntos	1.781,77 €	1.051 €
Gastos jurídicos, tasas, minutas	18.146,32 €	12.916 €
Ayuda Grúa	0 €	0 €
Servicio Recogida vh. ITV	37,20 €	42,35 €
Renovación carné conducir	5.784 €	5.788 €



FIDELIS GENSEA AUDITORES, S.L.
 AVDA. OROVILLA, 48
 28041 MADRID
 C.I.F. B87478004
 N.º ROAC. S-1618

Del cuadro anterior, durante este ejercicio 2019 ha habido un incremento en cuanto a las prestaciones por cursos de recuperación de puntos y gastos jurídicos, lo que nos da a entender, que son servicios adecuados a las necesidades de los mutualistas.

Esto nos hace entender que vamos por el buen camino en cuanto a la demanda de coberturas por parte de los socios y de por dónde deben ir encaminados nuestros esfuerzos.

PRIMAS – PROVISIONES

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Primas recaudadas	231.426,48 €	242.582 €
Provisiones para prestaciones	33.276,62 €	24.537 €

INVERSIONES

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones y efectivo en bancos	1.040.491,69 €	1.013.860 €



FIDELIS GENSEA AUDITORES, S.L.F.
 AVDA. OROVILLA, 48
 28041 MADRID
 C.I.F. B87478004
 N.º ROAC S-1618

La entidad siempre ha suscrito contratos de Imposiciones a Plazo Fijo, no estando por tanto sujetas a renta variable y así garantizar un rendimiento sin riesgo. No obstante, como todos sabéis el tipo de interés de estos depósitos ha caído en picado siendo del 0% en prácticamente todas las entidades financieras. La Junta Directiva estudia implantar nuevas fórmulas que permitan mantener la rentabilidad

ASPECTOS VARIOS

Riesgos e incertidumbres.

La entidad, debido a los efectos derivados del COVID —tal como se menciona en el punto 16 de esta memoria—, estima que el efecto en alguna partida de los estados financieros no será relevante.

Si bien es difícil, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la expansión de esta pandemia y sus efectos sobre la economía, entendemos que la entidad, atendiendo a su situación particular y a las medidas que está llevando a cabo, retomarará su actividad empresarial habitual tan pronto finalice el estado de alarma, de manera que la situación no repercutirá significativamente en sus cuentas anuales de 2019, pero sí en sus previsiones para el ejercicio 2020, como va a suceder con la mayoría de las empresas españolas. La administración de CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES D ELA RIOJA siguiendo las indicaciones del gobierno y de acuerdo con su plan de contingencia de riesgos ha ejecutado las siguientes acciones:

- Adopción de las correspondientes medidas preventivas de higiene.
- Durante el Estado de Alarma ha cesado la atención presencial, manteniendo únicamente la atención telefónica.
- Con respecto a los empleados, no ha sido necesaria la realización de ningún ERTE, puesto que la Entidad ha podido continuar con la actividad, mediante TELETRABAJO

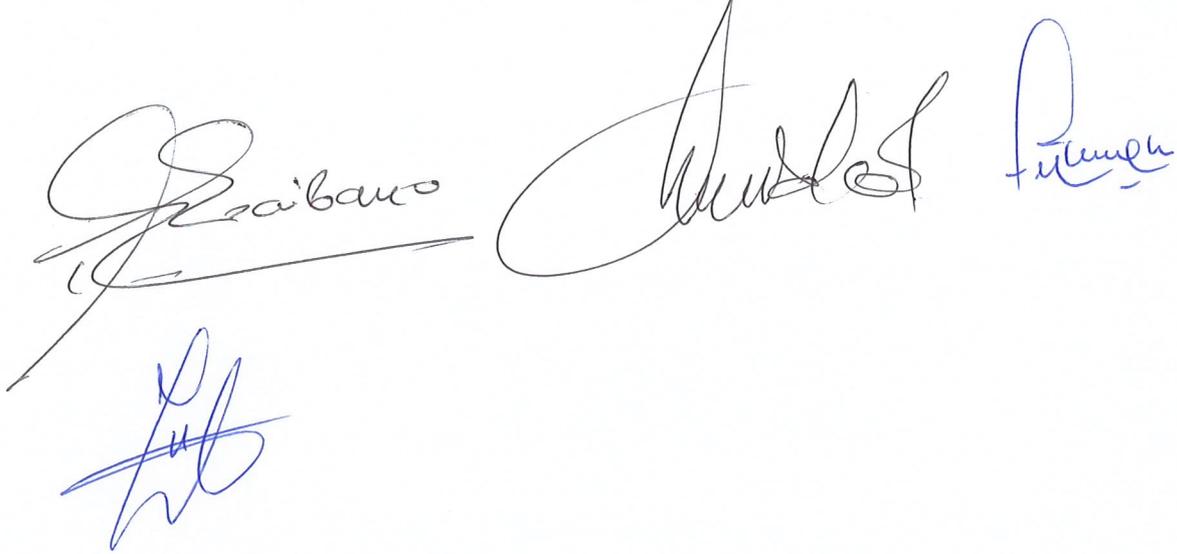
SERVICIO DE ATENCION AL MUTUALISTA

La orden 734/2004 del Ministerio de Economía de fecha 11 de Marzo, estableció la obligación de elaborar, por parte de los servicios o departamentos que prestan este servicio, un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente, incluyéndose un resumen del mismo en la memoria anual.

El servicio de atención al mutualista de Centro de Protección de Chóferes en aplicación de dicha normativa elaboró con fecha 31 de Marzo 2020 una memoria de sus actividades durante el ejercicio 2019.

Se informa en dicho documento que a lo largo del año no se ha recibido ninguna queja, por lo que no ha habido que resolver, al igual que en el ejercicio 2018

Logroño, 13 de julio de 2.020



**CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES
DE LA RIOJA V-26014316**

CUENTAS ANUALES 2.019

13/07/2020



BALANCE DE SITUACIÓN

CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES
Listado de cuentas anuales (Balance de Situación)

FIDELIS CENSEA AUDITORES, S.L.
AVDA. OROMILLA, 48
28041 MADRID
C.I.F. B87478004
N.º ROAC: S-1618

Pág. 1

Ejercicio: 2019, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

Activo:	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A-1) Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	159.260,28	129.087,53
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00
I. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
II. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
III. Derivados	0,00	0,00
IV. Otros	0,00	0,00
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00
I. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
II. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
III. Instrumentos híbridos	0,00	0,00
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de Inversión	0,00	0,00
V. Otros	0,00	0,00
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
I. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
II. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de Inversión	0,00	0,00
IV. Otros	0,00	0,00
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	884.074,00	884.773,53
I. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
II. Préstamos	0,00	0,00
1. Anticipos sobre pólizas	0,00	0,00
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
3. Préstamos a otras partes vinculadas	0,00	0,00
III. Depósitos en entidades de crédito	884.000,00	884.000,00
IV. Depósitos constituidos por reaseguro asociado	0,00	0,00
V. Créditos por operaciones de seguro directo	74,00	823,53
1. Tomadores de seguro	74,60	628,85
2. Mediadores	148,60	194,68
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	0,00	0,00
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	0,00	0,00
VIII. Desembolsos exigidos	0,00	0,00
IX. Otros créditos	0,00	50,00-
1. Créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00
2. Resto de créditos	0,00	50,00-
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00
A-7) Derivadas de cobertura	0,00	0,00
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	0,00	0,00

CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES
Listado de cuentas anuales (Balance de Situación)

Ejercicio: 2019, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

FIDELIS GENSEA AUDITORES S.L. Pág. 2
AVDA. OROVILLA, 46
28041 MADRID
C.I.F. B87478004
N.º ROAC: S-1618

Activo:	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
I. Provisión para primas no consumidas	0,00	0,00
II. Provisión de reaseguros de vida	0,00	0,00
III. Provisión para prestaciones	0,00	0,00
IV. Otras provisiones técnicas	0,00	0,00
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	768.453,40	787.413,28
I. Inmovilizado material	359.434,50	369.121,22
II. Inversiones inmobiliarias	409.018,90	418.292,06
A-10) Inmovilizado intangible	331,15	653,15
I. Fondo de comercio	0,00	0,00
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	0,00	0,00
III. Otro activo intangible	331,15	653,15
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	3.010,00	3.010,00
I. Participaciones en empresas asociadas	0,00	0,00
II. Participaciones en empresas multigrupo	0,00	0,00
III. Participaciones en empresas del grupo	3.010,00	3.010,00
A-12) Activos fiscales	13.560,92	14.927,03
I. Activos por impuesto corriente	13.560,92	14.927,03
II. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
A-13) Otros activos	1.461,41-	1.271,78-
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	0,00	0,00
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	0,00	0,00
III. Periodificaciones	312,41-	0,22
IV. Resto de activos	1.149,00-	1.272,00-
A-14) Activos mantenidos para venta	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	1.827.228,34	1.818.592,74
Total activo:	1.827.228,34	1.818.592,74

CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES
Listado de cuentas anuales (Balance de Situación)

Ejercicio: 2019, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

FIDELIS CENSEA AUDITORES, S.L.
AVDA. OROVILLA, 48
28041 MADRID
C.I.F. B87478004
N.º ROAC/S-1618

Pág. 3

Pasivo	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) PASIVO	282.357,65	275.216,00
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00
A-3) Débitos y partidas a pagar	92.878,14	90.765,62
I. Pasivos subordinados	0,00	0,00
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	0,00	0,00
III. Deudas por operaciones de seguro	68.127,15	68.127,15
1. Deudas con asegurados	68.127,15	68.127,15
2. Deudas con mediadores	0,00	0,00
3. Deudas condicionadas	0,00	0,00
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	0,00	0,00
V. Deudas por operaciones de coaseguro	0,00	0,00
VI. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
VII. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	0,00	0,00
IX. Otras deudas	24.750,99	22.638,47
1. Deudas con las Administraciones públicas	7.694,31	7.532,72
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
3. Resto de otras deudas	17.056,68	15.105,75
A-4) Derivados de cobertura	0,00	0,00
A-5) Provisiones técnicas	33.276,62	24.537,96
I. Provisión para primas no consumidas	0,00	0,00
II. Provisión para riesgos de curso	0,00	0,00
III. Provisión de seguros de vida	0,00	0,00
1. Provisión para primas no consumidas	0,00	0,00
2. Provisión para riesgos en curso	0,00	0,00
3. Provisión matemática	0,00	0,00
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	0,00	0,00
IV. Provisión para prestaciones	33.276,62	24.537,96
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos	0,00	0,00
VI. Otras provisiones técnicas	0,00	0,00
A-6) Provisiones no técnicas	0,00	0,00
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	0,00	0,00
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	0,00	0,00
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	0,00	0,00
IV. Otras provisiones no técnicas	0,00	0,00
A-7) Pasivos fiscales	156.202,89	159.912,42
I. Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00
II. Pasivos por impuesto diferido	156.202,89	159.912,42
A-8) Resto de pasivos	0,00	0,00
I. Periodificaciones	0,00	0,00
II. Pasivos por asimetrías contables	0,00	0,00
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	0,00	0,00
IV. Otros pasivos	0,00	0,00
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	282.357,65	275.216,00
B) PATRIMONIO NETO	1.544.870,69	1.543.376,74
B-1) Fondos propios	1.544.870,69	1.543.376,74
I. Capital o fondo mutual	30.050,61	30.050,61
1. Capital escriturado o fondo mutual	30.050,61	30.050,61
2. (Capital no exigido)	0,00	0,00
II. Prima de emisión	0,00	0,00
III. Reservas	1.564.315,84	1.560.806,53
1. Legal y estatutarias	0,00	0,00
2. Reserva de estabilización	116.765,81	116.765,81

CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES
Listado de cuentas anuales (Balance de Situación)

FIDELIS CENSEA AUDITORES, S.L.U.
AVDA. OROVILLA, 48
28041 MADRID
C.I.F. B87478004
N.º ROAC: S-1618

Pág. 4

Ejercicio: 2019, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

Pasivo	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
3. Otras reservas	1.447.550,03	1.444.040,72
IV. (Acciones propias)	0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	47.480,40-	21.161,02-
1. Remanente	0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	47.480,40-	21.161,02-
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	2.015,36-	26.319,38-
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00
B-2) Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura	0,00	0,00
III. Diferencias de cambio y conversión	0,00	0,00
IV. Corrección de asimetrías contables	0,00	0,00
V. Otros ajustes	0,00	0,00
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.544.870,69	1.543.376,74
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.827.228,34	1.818.592,74
Total Pasivo	1.827.228,34	1.818.592,74










PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES
Listado de cuentas anuales (Pérdidas y Ganancias)

FIDELIS CENSEA AUDITORES, S.L.
AVDA. OROVILLA, 46
28041 MADRID
C.I.F. B87478004
N.º ROAC: S-1618

Pág. 1

Ejercicio: 2019, Período: Apertura-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
I. CUENTA TECNICA SEGURO NO VIDA	19.880,60	41.529,79
I.1 Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	231.475,93-	242.527,94-
a) Primas devengadas	231.475,93-	242.527,94-
a1) Seguro directo	231.426,48-	242.527,94-
a2) Reaseguro aceptado	0,00	0,00
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	49,45-	0,00
b) Primas del reaseguro cedido (-)	0,00	0,00
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	0,00	0,00
c1) Seguro directo	0,00	0,00
c2) Reaseguro aceptado	0,00	0,00
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	0,00	0,00
I.2 Ingresos del Inmovilizado material y de las inversiones	278,61-	697,64-
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	278,61-	697,64-
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversi	0,00	0,00
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
c2) De inversiones financieras	0,00	0,00
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	0,00	0,00
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
d2) De inversiones financieras	0,00	0,00
I.3 Otros Ingresos Técnicos	0,00	0,00
I.4 Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	134.357,36	138.606,10
a) Prestaciones y gastos pegados	66.867,92	55.685,51
a1) Seguro directo	66.867,92	55.685,51
a2) Reaseguro aceptado	0,00	0,00
a3) Reaseguro cedido (-)	0,00	0,00
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	8.738,69	9.837,26
b1) Seguro directo	8.738,69	9.837,26
b2) Reaseguro aceptado	0,00	0,00
b3) Reaseguro cedido (-)	0,00	0,00
c) Gastos imputables a prestaciones	58.750,75	73.083,33
I.5 Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	0,00	0,00
I.6 Participación en Beneficios y Extornos	0,00	0,00
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	0,00	0,00
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	0,00	0,00
I.7 Gastos de Explotación Netos	109.757,45	136.658,81
a) Gastos de adquisición	43.379,80	54.569,35
b) Gastos de administración	66.377,65	82.089,46
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	0,00	0,00
I.8 Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	7.520,33	9.490,46
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	0,00	0,00
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	0,00	0,00
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	0,00	0,00
d) Otros	7.520,33	9.490,46
I.9 Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	0,00	0,00
a) Gastos de gestión de las inversiones	0,00	0,00
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	0,00	0,00
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	0,00	0,00
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
b3) Deterioro de inversiones financieras	0,00	0,00
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	0,00	0,00
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
c2) De las inversiones financieras	0,00	0,00
I.10 Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	19.880,60	41.529,79
II. CUENTA TECNICA SEGURO DE VIDA	0,00	0,00

CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES
Listado de cuentas anuales (Pérdidas y Ganancias)

FIDELIS CENSEA AUDITORES, S.L.P.
AVDA. OROVILLA, 48
28041 MADRID
C.I.F. B87478004
N.º ROAC: S-1618

Pág. 2

Ejercicio: 2019, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
II.1 Primas imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	0,00	0,00
a) Primas devengadas	0,00	0,00
a1) Seguro directo	0,00	0,00
a2) Reaseguro aceptado	0,00	0,00
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	0,00	0,00
b) Primas del reaseguro cedido (-)	0,00	0,00
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	0,00	0,00
c1) Seguro directo	0,00	0,00
c2) Reaseguro aceptado	0,00	0,00
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	0,00	0,00
II.2 Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	0,00	0,00
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	0,00	0,00
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	0,00	0,00
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
c2) De inversiones financieras	0,00	0,00
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	0,00	0,00
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
d2) De inversiones financieras	0,00	0,00
II.3 Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	0,00	0,00
II.4 Otros Ingresos Técnicos	0,00	0,00
II.5 Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	0,00	0,00
a) Prestaciones y gastos pagados	0,00	0,00
a1) Seguro directo	0,00	0,00
a2) Reaseguro aceptado	0,00	0,00
a3) Reaseguro cedido (-)	0,00	0,00
b) Variación de provisión para prestaciones (+ ó -)	0,00	0,00
b1) Seguro directo	0,00	0,00
b2) Reaseguro aceptado	0,00	0,00
b3) Reaseguro cedido (-)	0,00	0,00
c) Gastos imputables a prestaciones	0,00	0,00
II.6 Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -)	0,00	0,00
a) Provisiones para seguros de vida	0,00	0,00
a1) Seguro directo	0,00	0,00
a2) Reaseguro aceptado	0,00	0,00
a3) Reaseguro cedido (-)	0,00	0,00
b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de	0,00	0,00
c) Otras provisiones técnicas	0,00	0,00
II.7 Participación en Beneficios y Extornos	0,00	0,00
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	0,00	0,00
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	0,00	0,00
II.8 Gastos de Explotación Netos	0,00	0,00
a) Gastos de adquisición	0,00	0,00
b) Gastos de administración	0,00	0,00
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	0,00	0,00
II.9 Otros Gastos Técnicos	0,00	0,00
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	0,00	0,00
b) Variación del deterioro por inmovilizado (+ ó -)	0,00	0,00
c) Otros	0,00	0,00
II.10 Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	0,00	0,00
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones	0,00	0,00
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	0,00	0,00
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	0,00	0,00
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
b3) Deterioro de inversiones financieras	0,00	0,00



CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES
Listado de cuentas anuales (Pérdidas y Ganancias)

FIDELIS GENSEA AUDITORES, S.L.P.
AVDA. OROVILLA, 48
28041 MADRID
C.I.F. B87478004
N.º ROAC: S-7618

Pág. 3

Ejercicio: 2019, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	0,00	0,00
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
c2) De las inversiones financieras	0,00	0,00
II.11 Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	0,00	0,00
II.12 Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)	0,00	0,00
III. CUENTA NO TECNICA	17.865,24-	15.210,41-
III.1 Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	37.794,70-	35.206,59-
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	37.794,70-	35.206,59-
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	0,00	0,00
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	0,00	0,00
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
c2) De inversiones financieras	0,00	0,00
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	0,00	0,00
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
d2) De inversiones financieras	0,00	0,00
III.2 Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	33.580,60	31.545,48
a) Gastos de gestión de las inversiones	21.560,46	19.539,44
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	0,00	0,00
a2) Gastos de inversiones materiales	0,00	0,00
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	12.020,14	12.006,04
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	12.020,14	12.006,04
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
b3) Deterioro de inversiones financieras	0,00	0,00
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	0,00	0,00
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
c2) De las inversiones financieras	0,00	0,00
III.3 Otros ingresos	15.140,63-	11.855,12-
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	0,00	0,00
b) Resto de ingresos	15.140,63-	11.855,12-
III.4 Otros gastos	1.227,45	305,82
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	0,00	0,00
b) Resto de gastos	1.227,45	305,82
III.7 Impuesto sobre Beneficios	262,04	0,00
III.5 Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)	18.127,28-	15.210,41-
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10+II.12+III.5)	1.753,32	26.319,38
III.8 Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	2.015,36	26.319,38
III.9 Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)	0,00	0,00
III.10 Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	2.015,36	26.319,38

FIDELIS CENSEA AUDITORES, S.L.F.
 AVDA. OROVILLA, 48
 28041 MADRID
 C.I.F. B87478004
 N.º ROAC: S-1618

CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES DE LA RIOJA 2019

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	Notas en la Memoria	2019	2018
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	-2.015,36	-26.319,38
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de activos y pasivos	4,9,23	0	0
1. Activos financieros disponibles para la venta	4,9,23	0	0
2. Otros ingresos / gastos	4,9,23	0	0
II. Por coberturas de flujos de efectivo	4	0	0
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4,18	0	0
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	4,16	0	0
V. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	4,5,6,7,9,21	0	0
VI. Diferencias de conversión	4,11	0	0
VII. Efecto impositivo	4,12	0	0
B) Total gastos e ingresos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)		0	0
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Por valoración de activos y pasivos	4,9,23	0	0
1. Activos financieros disponibles para la venta	4,9,23	0	0
2. Otros ingresos / gastos	4,9,23	0	0
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	4	0	0
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4,18	0,00	0,00
XI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	4,5,6,7,9,21	0	0
XII. Diferencias de conversión	4,11	0	0
XIII. Efecto impositivo	4,12	0,00	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-2.015,36	-26.319,38

J. Barba

[Handwritten signatures]



ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS NO RECONOCIDOS



CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES DE LA RIOJA

V-26014316

CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES DE LA RIOJA 2019

B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019*

	Capital		Prima emisión	Reservas	(Acciones y participaciones propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Suscrito	No exigido											
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	30.050,61	0	0,00	1.489.733,74	0	0	0	-21.161,02	0,00	0	0	0,00	1.498.623,33
I. Ajustes por cambios de criterio 2017 y anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
II. Ajustes por errores 2017 y anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	30.050,61	0	0,00	1.489.733,74	0	0,00	0	-21.161,02	0	0,00	0	0,00	1.498.623,33
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	0	0	-26.319,38	0	0	0	0,00	-26.319,38
II. Operaciones con socios y propietarios	0,00	0	0	71.072,79	0	-21.161,02	0	21.161,02	0,00	0	0	0	71.072,79
1. Aumentos de capital	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0	0	0	71.072,79	0	-21.161,02	0	21.161,02	0	0	0	0	71.072,79
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0	0	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	30.050,61	0,00	0,00	1.560.806,53	0,00	-21.161,02	0,00	-26.319,38	0,00	0,00	0,00	0,00	1.543.376,74
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
II. Ajustes por errores 2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	30.050,61	0,00	0,00	1.560.806,53	0,00	-21.161,02	0,00	-26.319,38	0,00	0,00	0,00	0,00	1.543.376,74
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	0	0	-2.015,36	0	0	0	0	-3.015,36
II. Operaciones con socios o propietarios	0	0	0	3.509,31	0	-26.319,38	0	26.319,38	0,00	0	0	0	3.509,31
1. Aumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0	0	0	3.509,31	0	-26.319,38	0	26.319,38	0,00	0	0	0	3.509,31
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0	0	0	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	30.050,61	0,00	0,00	1.564.315,84	0,00	-47.480,40	0,00	-2.015,36	0,00	0,00	0,00	0,00	1.544.870,69

[Handwritten signatures and initials are present in the right margin of the page.]



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES DE LA RIOJA 2019
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO a 31 de diciembre de 2.019

Notas en la Memoria	2.019	2.018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros por primas seguro directo y coaseguro	232.271,54	242.580,76
2.- Pagos por prestaciones seguro directo y coaseguro	-3.827,66	-8.475,02
3.- Cobros por primas reaseguro aceptado		
4.- Pagos por prestaciones reaseguro aceptado		
5.- Recobro de prestaciones		
6.- Pagos de retribuciones a mediadores		
7.- Otros cobros de explotación		
8.- Otros pagos de explotación	1.933,36	37.168,09
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	-224.107,05	-288.303,50
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	236.204,90	279.748,85
A.2) Otras actividades de explotación		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones		
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones		
3.- Cobros de otras actividades	15.126,91	11.092,75
4.- Pagos de otras actividades		
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	15.126,91	11.092,75
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	0,00	0,00
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	6.497,04	0,00
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)	29.894,14	-5.936,92
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material		0,00
2.- Inversiones inmobiliarias		0,00
3.- Activos intangibles		0,00
4.- Instrumentos financieros		0,00
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
6.- Intereses cobrados	278,61	497,42
7.- Dividendos cobrados		
8.- Unidad de negocio		
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión		
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+4+5+6+7+8+9)=VI	278,61	497,42
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material		0,00
2.- Inversiones inmobiliarias		0,00
3.- Activos intangibles		0,00
4.- Instrumentos financieros		0,00
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
6.- Unidad de negocio		
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión.		0,00
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII		0,00
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI -VII)	278,61	497,42
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
1.- Pasivos subordinados		
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital		
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas		
4.- Enajenaciones de valores propios		
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación		
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII		
C.2.) Pagos de actividades de financiación.		
1.- Dividendos a los accionistas		
2.- Intereses pagados		
3.- Pasivos subordinados		
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas		
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas		
6.- Adquisición de valores propios		
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación		
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX		
C.3.) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)		
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)		
TOTAL AUMENTO / DISMINUCION DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A.3 + B.3 + C.3 +- X)	30.172,75	-5.439,50
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	129.087,53	134.527,03
Efectivo y equivalentes al final del periodo	159.260,28	129.087,53
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
1.- Caja y bancos	159.260,28	129.087,53
2.- Otros activos financieros		
3.- Descubierto bancario reintegrable a la vista		
Total efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2+3)	159.260,28	129.087,53



MEMORIA

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

FIDELIS GENSEA AUDITORES, S.L.
AVDA. OROVILLA, 48
28041 MADRID
C.I.F. B87478004
N.º ROAC: S-1618

El CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES DE LA RIOJA fue fundado en 1.922 y es una Mutualidad de Previsión Social a prima fija.

El domicilio social de la Mutualidad se encuentra en Logroño, en el edificio propiedad del CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES DE LA RIOJA, situado en los bajos del número 4 de la calle Portillejo.

El objeto social del CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES DE LA RIOJA, recogido en el artículo 2 de sus estatutos sociales dice "Tiene por objeto ejercer una actividad aseguradora de carácter voluntario, mediante aportaciones a prima fija de sus mutualistas personas físicas o jurídicas, otorgando prestaciones a los mismos cuya regulación se recoge en los reglamentos de prestaciones correspondientes" mediante aportaciones a prima fija de sus mutualistas persona físicas o jurídicas, otorgando prestaciones a los mismos, dentro de los límites que establece el artículo 44 de la Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (LOSSEAR), 20/2016y 15 y 16 del Reglamento de Mutualidades de Previsión Social

Su identificación en el Registro Mercantil es CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES DE LA RIOJA al tomo 2781, folio 84, hoja LO-1490 con NIF V-26014316.

La actividad actual de la Mutualidad coincide con su objeto social. Opera en la comunidad autónoma de La Rioja con autorización de la Dirección General de Seguros, figurando inscrita en su Registro Especial con la Clave P-0159.

El ámbito de aplicación de sus prestaciones se aplica a todas las personas físicas que tengan la condición de conductores de vehículos de tracción mecánica en cualquiera de las prestaciones de la Mutualidad; igualmente se aplica a sus familiares para la prestación Dental –Podológica siempre que estén dados de alta en la Mutualidad.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias. Adaptada a la normativa vigente, cuyo marco legal viene regulado por el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, 6/2004 de 29 de octubre, modificado por la ley 13/2.007 de 2 de julio y su Reglamento R.D. 2486/1998 de 20 de noviembre, modificado últimamente por el Real Decreto 239/2007, el Real Decreto 1361/2007 y 1318/2008 así como el Reglamento de mutualidades de previsión social aprobado por el Real Decreto 1430/2002 de 27 de diciembre, y la Ley 44/2002 de 22 de noviembre de medidas para la reforma del sistema financiero, y sus normas de desarrollo.

Los estatutos por los que se rige fueron aprobados por una Junta General Extraordinaria celebrada el 19 de Diciembre de 2.003, para adaptarlos a la reglamentación de seguros y posteriormente fueron modificados parcialmente para adaptarlos al nuevo Reglamento de Mutualidades el 30 de Junio de 2016.

La información del grupo de entidades en los términos previstos en el artículo 43 del Código de Comercio y en la norma de elaboración de las cuentas anuales 10ª, es la siguiente:

Entidad dominante: CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES DE LA RIOJA, propietaria de la correduría Ibercentro Rioja, y no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados, ya que se acoge a la dispensa de consolidar en función del tamaño de los subgrupos de sociedades.

En la actualidad el CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES DE LA RIOJA contrata con sus asociados los servicios recogidos en las siguientes Prestaciones dentro del ramo no vida.

- DEFENSA JURIDICA

Esta Prestación cubre los servicios de Asesoramiento Jurídico en general y defensa penal en casos de accidente de circulación.

- PÉRDIDAS PECUNIARIAS.

Prestación que da derecho a un subsidio mensual que percibe el titular por hechos o actos jurídicos que le impidan temporalmente el ejercicio de la conducción.

- ACCIDENTES DE TRÁFICO

Esta prestación cubre cualquier tipo de accidente garantizando una prestación para casos de muerte, de incapacidad temporal, e invalidez como consecuencia de accidente.

-DENTAL PODOLOGICA

Esta prestación creada en el ejercicio 1.999 cubre las necesidades de estas especialidades sanitarias con precios franquiciados además de servicios gratuitos.

A 31 de diciembre del presente ejercicio tenían contratadas las prestaciones 3.205 mutualistas frente a los 3.381 del año anterior.

La estructura de la Mutualidad tiene las siguientes características:

OFICINAS-SEDE SOCIAL: Es donde se realizan todas las funciones de Dirección, Administración-producción y Prestaciones.

RED TERRITORIAL: No tiene la actualidad Delegaciones



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio, y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de Diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

2.1. Imagen Fiel

- En la confección de la Cuentas anuales adjuntas se han aplicado las disposiciones legales en materia contable, así como los principios contables obligatorios contenidos en el plan contable sectorial de las entidades de seguros con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la información financiera y de los resultados de la Mutualidad. Las citadas cuentas anuales han sido elaboradas a partir de los registros auxiliares de la contabilidad de la Mutualidad a 31 de Diciembre de 2.019. No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable
- Las Cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de mutualistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.
- Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 28 de junio de 2019.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

- Las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, no habiéndose dejado de aplicar ninguno de los Principios obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

- No se han producido cambios en la estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que pueda afectar a ejercicios futuros.
- No existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, que no se encuentren ya recogidos en los estados financieros.
- En la elaboración de las Cuentas anuales, los Administradores han tenido que utilizar juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.
- Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias actuales. La entidad ha elaborado las

cuentas anuales del ejercicio 2.019 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos que en la economía en general y en su entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, tal como se ha detallado en la nota 16 de esta memoria.

- Mencionar que en el momento de elaboración de la presente memoria, a nivel nacional y mundial, se está viviendo una situación excepcional, consecuencia de la Crisis Sanitaria ocasionada por el COVID-19, que obvio es está afectando negativamente a la economía, debido a las restricciones decretadas por el Gobierno, al acordar la situación de Estado de Alarma, que han llegado hasta la necesidad de que el máximo número posible de ciudadanos españoles y del mundo se vean confinados en sus domicilios, e incluso muchas empresas se han visto en la necesidad y obligación de cesar su actividad. La decisión adoptada por el Centro de Protección de Chóferes en la Rioja, ha sido el mantener su actividad, mediante el teletrabajo de sus empleados. No obstante, todo lo anterior, el Montepío es optimista, y cree que la situación excepcional ocasionada por el COVID-19, no tendrá una especial incidencia en su resultado económico del ejercicio en curso, puesto que su fuente de ingresos procede del ingreso de pólizas que corresponden a socios que ya lo llevan siendo desde hace muchos años.

2.4.Comparación de la Información

- Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

2.5.Agrupación de partidas

- Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6.Elementos recogidos en varias partidas

- En la actualidad, no existen elementos recogidos en dos o más partidas del balance.

2.7.Cambios en criterios contables

- No se han realizado ajustes por cambios en criterios contables durante el ejercicio. Exclusivamente se han realizado las reclasificaciones contables establecidas en la aplicación del nuevo Plan General de Contabilidad.

2.8.Corrección de errores

- Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de



errores detectados en el ejercicio.

2.9. Importancia relativa

- Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

2.10. Criterios de imputación de gastos e ingresos

- La mutualidad opera únicamente en el ramo de no vida tiene asignadas inversiones financieras a este ramo, a fin de cubrir debidamente las provisiones exigibles.
- Por ello, los ingresos financieros generados en las inversiones asignadas a cada ramo, y posteriormente a cada prestación en la cuenta de resultados.
- Los ingresos por primas de la mutualidad, permiten su identificación y asignación a su prestación dentro de cada ramo.
- Los gastos de la mutualidad correspondientes a prestaciones se imputan directamente a cada prestación.
- Al finalizar el ejercicio se han realizado reclasificaciones de los gastos por naturaleza recogidos en los grupos 61, 62, 63, 64 y 68 a las cuentas del grupo 0 (Gastos por Destino), utilizándose los siguientes criterios:
- Si se puede imputar un gasto directamente a una cuenta del grupo 0, se realiza dicho traspaso.
- Si el gasto corresponde a las inversiones materiales, en primer lugar, se distribuye entre los diferentes departamentos, en función del porcentaje que a cada uno le corresponde de dichas inversiones, (según análisis realizado en la mutualidad), en función del importe de las primas del ejercicio.
- En el caso de los gastos de personal, en primer lugar, se ha distribuido el personal por departamentos, y posteriormente se han realizado imputaciones a los diferentes ramos en función del importe de las primas del ejercicio.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La Junta Directiva de la CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES DE LA RIOJA, propondrá a la Asamblea General de Socios la aprobación del resultado del ejercicio y la siguiente distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2019	2018
Pérdidas y ganancias	-2.015,36	-26.319,38
Remanente	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Reserva de estabilización	0,00	0,00
Reservas de revalorización de inmuebles	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
TOTAL	-2.015,36	-26.319,38

APLICACION	2019	2018
A Resultado negativo del ejercicio	-2.015,36	-26.319,38
A Reservas voluntarias	0,00	0,00
A reserva de estabilización	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
A compensación de pérdidas	0,00	0,00
TOTAL	-2.015,36	-26.318,38

4. NORMAS DE VALORACION.

Los criterios contables aplicados en relación con las partidas del Balance son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se ha valorado inicialmente por su coste de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida y por ello se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado 7 de este epígrafe.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

1) Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones (si se optan por activarlos):

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos están razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

2) Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro.

3) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las licencias, patentes se pueden utilizar durante un periodo inicial comprendido entre cinco y diez años, dependiendo del tipo de licencia. Este periodo inicial se puede renovar a la elección de la Sociedad sin ningún tipo de coste, siempre que se cumplan las condiciones de la licencia, por lo que se estima que tienen una vida útil de 10 años.

4) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (*siempre que esté prevista su utilización durante varios años*). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

5) Propiedad intelectual

La propiedad intelectual está integrada por derechos de carácter personal y patrimonial, que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de la obra, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. Son objeto de propiedad intelectual todas las creaciones originales literarias, artísticas o científicas expresadas por cualquier medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro. El título de una obra, cuando sea original, queda protegido como parte de ella.

Corresponden al autor de la propiedad intelectual dos clases de derechos: el derecho moral, de carácter irrenunciable e inalienable y, el derecho de explotación de su obra, que abarca los derechos, entre otros, de reproducción y distribución.

Para los elementos de la propiedad intelectual, con carácter general, se utilizarán los mismos principios y criterios de valoración indicados para la propiedad industrial, utilizando para su contabilización una partida específica.

6) Contratos de franquicia

El importe satisfecho en contraprestación del canon de asociación a una franquicia se contabiliza como un inmovilizado intangible cuando sea probable la obtención a partir del mismo de beneficios o rendimientos económicos para la empresa en el futuro y cuando se pueda valorar de manera fiable.

Este derecho se amortiza de forma sistemática durante el periodo en que contribuye a la obtención de ingresos, no excediendo el plazo de duración del contrato de franquicia, teniendo en cuenta, en su caso, las posibles prórrogas que se han acordado.

Si a lo largo de la vida del contrato existiesen dudas sobre la recuperación del activo, se deberá registrar la oportuna corrección valorativa por deterioro.

7) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Mutualidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

En el ejercicio 2019 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material

Se valorará a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explotación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

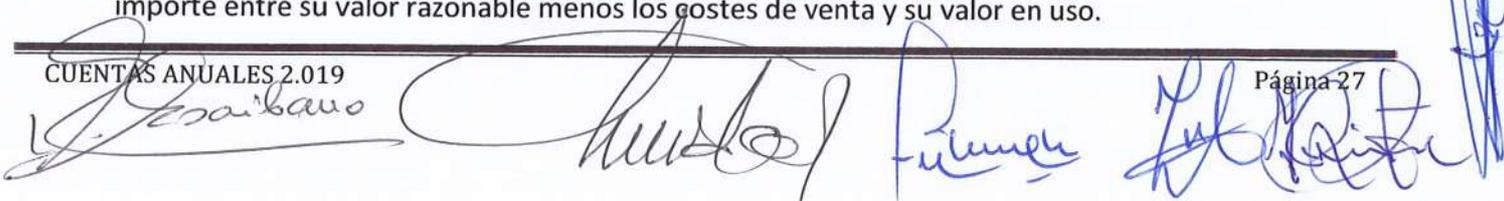
Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.

El tipo de descuento empleado por la Sociedad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

Los administradores de la entidad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.



No se han contabilizado deterioros del inmovilizado material durante el ejercicio.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la empresa, se cargan en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimando un valor residual nulo, en función de los años de vida útil calculados según coeficiente:

Descripción	Anual
Inmuebles,	2 %
Otras instalaciones	8-10 %
Equipos Informáticos	15 %
Mobiliario	10 %
Equipos de oficina	10 %

La mutualidad no posee terrenos clasificados como inversiones inmobiliarias.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La Mutualidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Mutualidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Los arrendamientos conjuntos de terreno y edificio se clasificarán como operativos o financieros con los mismos criterios que los arrendamientos de otro tipo de activo.

ACTIVOS FINANCIEROS

A) Clasificación y valoración.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican según la normativa contable vigente en alguna de las siguientes categorías:

1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
2. Préstamos y partidas a cobrar
3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
4. Activos financieros mantenidos para negociar
5. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
6. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
7. Activos financieros disponibles para la venta.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

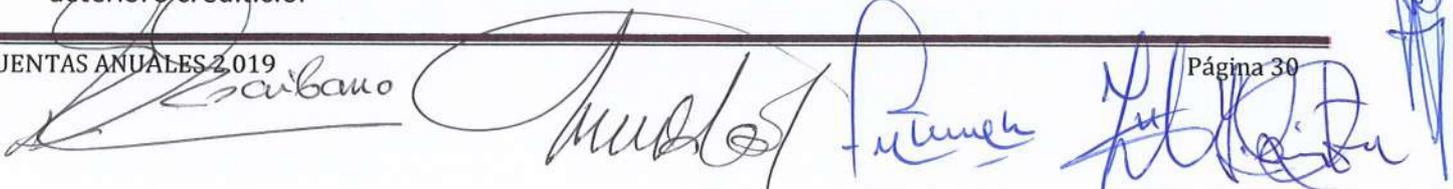
a.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

En este epígrafe se incluye como recoge su título el efectivo en caja así como el importe de los saldos de las cuentas que mantiene la entidad en las distintas entidades bancarias.

a.2) Préstamos y partidas a cobrar.

Se incluye en esta categoría los créditos por operaciones comerciales, no comerciales. También incluye los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Mutuality pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.



No obstante, como normalmente el terreno tiene una vida económica indefinida, en un arrendamiento financiero conjunto, los componentes de terreno y edificio se considerarán de forma separada, clasificándose el correspondiente al terreno como un arrendamiento operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del periodo de arrendamiento.

A estos efectos, los pagos mínimos por el arrendamiento se distribuirán entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero, salvo que resulte evidente que es operativo.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza. En la actualidad la Mutualidad no mantiene ningún contrato de arrendamiento financiero en vigor

Todos los arrendamientos de la Mutualidad se corresponden con arrendamientos operativos.

El arrendamiento operativo supone que a cambio de una serie de cuotas la Mutualidad ha convenido el uso durante un tiempo determinado de un activo determinado.

Las cuotas abonadas por los arrendamientos operativos se registran como gasto del ejercicio.

4.4. Permutas

La entidad no posee en su balance este tipo de operaciones.

4.5. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

La entidad no ha realizado en su balance este tipo de operaciones.

4.6. Activos financieros y pasivos financieros

La mutualidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a.3) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo sobre las que se tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Mutualidad no posee en la actualidad inversiones clasificadas en este epígrafe.

a.4) Activos financieros mantenidos para negociar.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a) se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo,
- b) es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

a.5) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Mutualidad no recoge inversiones financieras en este epígrafe.

a.6) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Se incluye en esta categoría las inversiones en capital en empresas del grupo.

Se valora por el coste o aportación efectuada inicialmente, menos, en caso de que se produzcan, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

a.7) Activos financieros disponibles para la venta.

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio sobre el coste amortizado en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

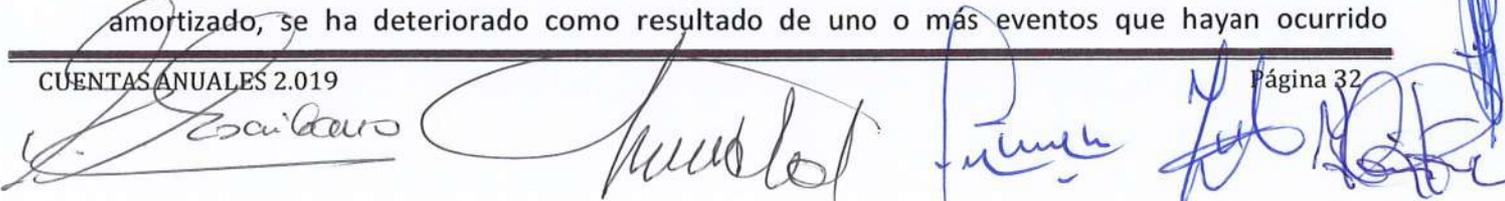
Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro de activos financieros.

La Mutualidad evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

- **Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento).**

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido



después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que este sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Mutuality.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros disponibles para la venta.**

En el caso de instrumentos de deuda, el deterioro vendría identificado por una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

a.8) intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

B) Baja de activos financieros.

La Mutualidad da de baja un activo financiero o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivos del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Mutualidad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

PASIVOS FINANCIEROS.

A) Clasificación y valoración.

– Débitos y partidas a pagar

La Mutualidad ha clasificado todos sus pasivos financieros dentro de la categoría de Débitos y partidas a pagar.

Los mismos corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Los débitos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

B) Baja de Pasivos financieros

La Mutualidad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos.

4.7. Crédito por operaciones de seguro y reaseguro

Los créditos por operaciones de seguro que la Mutualidad presenta, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

La Mutualidad no realiza operaciones de reaseguro.

Las correcciones valorativas que corresponden a las primas pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función de la antigüedad de los saldos.

Cuando se ha fraccionado el pago de los recibos y se ha producido el cobro de alguna de las fracciones, la base de cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se constituye únicamente por las primas devengadas, emitidas o no, que aún no se han cobrado, deduciendo la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a las fracciones no cobradas.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha del mismo.

Dentro del epígrafe diferenciamos:

- a) Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguros.
- b) Créditos por operaciones de seguro directo: mediadores.

4.8. Transacciones en moneda extranjera

La entidad no realiza transacciones en moneda extranjera.

4.9. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del ejercicio corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizado. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce así mismo en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondientes a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

La Mutualidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta efecto del descuento financiero.

4.10. Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo. En este sentido, dado que las primas se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la emisión del correspondiente recibo, y el importe de los siniestros se conoce con

posterioridad a su fecha de ocurrencia deberán efectuarse correcciones contables para adecuar los ingresos y los gastos a dicho principio. Estas correcciones afectan particularmente a las Provisiones técnicas para prestaciones, que recogen las estimaciones efectuadas de las responsabilidades de la Mutualidad con origen en los siniestros pendientes de liquidación o pago al cierre del ejercicio así como una estimación de las obligaciones que puedan derivarse para la Mutualidad como consecuencia de los siniestros producidos antes de esa fecha y pendientes de declaración, y los riesgos en curso por la parte de cuotas destinadas al cumplimiento de obligaciones futuras no extinguidas al cierre del ejercicio.

4.11. Provisiones técnicas

Las **provisiones para prestaciones** representan la valoración estimada de las obligaciones pendientes de pago al cierre del periodo, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago, que hubieran sido declarados hasta el cierre del ejercicio. Recoge también el importe económico estimado de las reclamaciones por siniestros que, habiéndose producido con anterioridad al cierre del periodo, no habían sido declarados hasta la fecha de cierre del ejercicio. Igualmente se recoge el importe de los gastos internos estimados para la liquidación de los referidos siniestros pendientes de liquidar o declarar.

4.11.2 Provisiones y contingencias

La entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2.019 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos que en la economía en general y en su entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, tal como se ha detallado en la nota 16 de esta memoria.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La mutualidad no posee ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

4.13. Gastos de personal

La mutualidad imputa los gastos de personal con carácter general siguiendo el principio de devengo en función de los servicios prestados por los empleados.

4.14. Transacciones entre partes vinculadas

La mutualidad no realiza operaciones con partes vinculadas que deban reflejarse en las cuentas anuales.

4.15. Criterios de reclasificación de gastos por destino

La mutualidad contabiliza en un primer momento sus gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado a los mismos.

Se han seguido los siguientes criterios:

- No se reclasifican aquellos gastos cuya naturaleza coincide con el destino.
- El resto de gastos se reclasifican entre gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, administración y gastos de gestión de las inversiones, en función del tiempo dedicado por el personal de la Mutualidad a cada una de las mencionadas actividades.

Los destinos previstos en el plan contable son:

GASTOS IMPUTABLES A PRESTACIONES: Incluyen fundamentalmente los gastos de personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.

GASTOS DE ADQUISICION: Incluyen fundamentalmente las comisiones, los gastos de personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de prestaciones, así como los gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de contratos de seguros.

GASTOS DE ADMINISTRACION: Incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera, y cobro de primas, de tramitación y extornos y los gastos de personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afectado al mismo.

GASTOS IMPUTABLES A LAS INVERSIONES: Incluyen los gastos de gestión de las inversiones, tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios comisiones y corretajes devengados, gastos de personal que dedica a dichas funciones.

OTROS GASTOS TECNICOS: Son aquellos que formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente mencionados.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2.019 en este epígrafe están recogidos en el siguiente cuadro:

	Terrenos y Construcciones	Instalac.técnica e inmovilizado Material (otro)	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2018	482.399,30	348.429,94		830.829,24
(+) Adquisiciones mediante combinación negocios				0,00
(+) Aportaciones no dinerarias				0,00
(+) Ampliaciones y mejoras		1.823,41		1.823,41
(+) Resto de entradas				0,00
(-) Salidas bajas o reducciones				0,00
(+/-) Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				0,00
(+/-) Traspasos a/de otras partidas				0,00
B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2018	482.399,30	350.253,35		832.652,65
C) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2019	482.399,30	350.253,35		832.652,65
(+) Adquisiciones mediante combinación negocios				0,00
(+) Aportaciones no dinerarias				0,00
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas				0,00
(-) Salidas bajas o reducciones				0,00
(+/-) Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				0,00
(+/-) Traspasos a/de otras partidas				0,00
C) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2018.	482.399,30	350.253,35		832.652,65
E) AMORTIZ.ACUMULADA SALDO INICIAL EJERC.2018	110.238,79	343.676,44		453.915,23
(+) Dotación a la amortización ejercicio 2018	8.748,95	867,25		9.616,20
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZ.ACUMULADA SALDO FINIAL EJERCICIO 2018	118.987,74	344.543,69		463.531,43
G) AMORTIZ.ACUMULADA SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	118.987,74	344.543,69		463.531,43
(+) Dotación a la amortización ejercicio 2019	8.096,44	1.590,28		9.686,72
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00

CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES DE LA RIOJA

(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
H) AMORTIZ.ACUMULADA SALDO FINIAL EJERCICIO 2019	127.084,18	346.133,97		473.218,15
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL 2018	0,00	0,00		0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL 2018	0,00	0,00		0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL 2019	0,00	0,00		0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL 2019	0,00	0,00		0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	355.315,12	4.119,38		359.434,50

Las adiciones realizadas durante el ejercicio 2.019 consistieron en ampliar los equipos informáticos y mobiliario.

No existen inmovilizados materiales situados fuera del territorio español y no se han devengado gastos financieros susceptibles de capitalización como mayor valor del inmovilizado material.

No se han recogido dotaciones por pérdida de deterioro del inmovilizado material.

No existen elementos del inmovilizado material adquiridos mediante leasing.

Es política de la Mutualidad contratar pólizas de seguros que den cobertura necesaria a los posibles riesgos que pudiesen afectar a los elementos del inmovilizado material.

No se ha enajenado durante el ejercicio ningún elemento del inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2008 y como aplicación del nuevo Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras aprobado por el R.D. 1317/2008 la Mutualidad procedió a valorar sus inmuebles a valor razonable en la fecha de transición a este Plan aplicando la Disposición transitoria Primera y en particular el segundo criterio para la contabilización de las revalorizaciones establecidas en el mismo.

En resumen, se han eliminado las amortizaciones acumuladas contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se expresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar el valor razonable del activo.

Para ello se han solicitado tasaciones inmobiliarias a un experto independiente de primer nivel para calcular las plusvalías que debían contabilizarse y cuya contrapartida son reservas indisponibles del Patrimonio Neto de la entidad. De conformidad con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda ECO/508/2003 que regula la valoración de los inmuebles, que establece un periodo de revisión trimestral de las valoraciones, se ha encargado una nueva tasación, y como consecuencia de la misma se ha procedido a reconocer el impacto de la nueva tasación en los inmuebles de Portillejo.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producido durante el último ejercicio.

	Terrenos	Construcciones	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	0,00	492.486,09	492.486,09
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones		78.765,78	78.765,78
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018		571.251,87	571.251,87
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019		571.251,87	571.251,87
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras		0,00	0,00
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019		571.251,87	571.251,87
E) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018		143.686,65	143.686,65
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015		9.273,16	9.273,16
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018		152.959,81	152.959,81
G) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019		152.959,81	152.959,81
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018		9.273,16	9.273,16
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018		162.232,97	162.232,97
2018		0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018		0,00	0,00
2019		0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019		0,00	0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019		409.018,90	409.018,90

El efecto de la actualización inicial de los inmuebles a 31 de diciembre de 2.008 y la corrección valorativa por las tasaciones de 2012, 2014 y 2016 ha sido el siguiente:

Portillejo, 4 Oficina	2008	2013	2014	2016	2018
VALOR NETO CONTABLE INICIAL	166.881,24				
TASACION 2008	1.033.500				
PLUSVALIA NETA	866.618,76				
VALOR NETO CONTABLE 31/12/2011		960.500,79			
TASACION 2012		917.750,00			
PLUSVALIA NETA 2012		737.736,53			
VALOR NETO CONTABLE 31/12/2013		871.234,65			
TRASPASO CLINICA A INVER. INMOBILIARIAS			-382.504,49		
VALOR NETO CONTABLE 31/12/2013-Posterior			488.730,17		
TASACION 2014			394.456,14		
TASACION 2016				382.953,96	
TASACION 2018					482.399,30

Este inmueble se recogía contablemente dentro del inmovilizado material en su totalidad al ser utilizado para el desarrollo de la actividad de la mutualidad, pues hasta la tasación del 2014, que valora independientemente la parte alquilada como clínica y la parte que corresponde a las oficinas. Por ello se ha procedido a segregar 434.975,49 como inversiones materiales la parte alquilada.

En la cuenta 1148 del Patrimonio Neto se han recogido las Reservas de revalorización netas de inmuebles por importe inicial de **649.964,07 euros**, siendo su saldo a 31 de Diciembre de 2019, una vez deducidas sus correspondiente amortizaciones anuales más el importe del deterioro (**32.063,09 euros**) debida a la tasación de 2012, más el deterioro de la tasación de 2014 correspondiente a la oficina administrativa (**70.705,52 euros**) más la reversión del deterioro por la tasación de 2016 que corresponde a la oficina administrativa **9.847,71 euros**, y la parte traspasada recogida en el párrafo anterior arroja un saldo de **183.818,01 euros** siendo en la actualidad el carácter de indisponibles. Además hay que añadir el efecto impositivo diferido generado por las plusvalías contabilizadas se recoge en la cuenta de Pasivos por Diferencias temporarias por importe de **216.654,69 euros** iniciales (25% de 866.618,76) que a 31 de Diciembre de 2019 son, una vez deducidas sus correspondiente amortizaciones anuales más los importes de los deterioros (**10.687,70 euros**) debida a la tasación de 2012 y (**23.568,51 euros**) a la de 2014, y la reversión por la tasación de 2016 (**591,60 euros**) además del importe correspondiente al importe traspasado a inversiones inmobiliarias y la tasación de 2018 (**11.051,90 euros**), queda un saldo de **72.324,57 euros**.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

28044 MADRID
C.I.F. B87478004
N.º ROAC: S-1018

a. Información general

En el cuadro siguiente se recoge el movimiento de este epígrafe durante el último ejercicio:

	Desarroll	Concesion es	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018				19.261,68		19.261,68
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios						0,00
(+) Aportaciones no dinerarias						0,00
(+) Ampliaciones y mejoras						0,00
(+) Resto de entradas						0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones						0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas						0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas						0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018				19.261,68		19.261,68
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019				19.261,68		19.261,68
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios						0,00
(+) Aportaciones no dinerarias						0,00
(+) Ampliaciones y mejoras				0		0,00
(+) Resto de entradas						0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones						0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas						0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas						0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019				19.261,68		19.261,68
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018				18.286,54		18.286,54
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018				321,99		321,99
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos						0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos						0,00
F) AMORTIZACION ACUMULADA SALDO FINAL EJERCICIO 2018				18.608,53		18.608,53
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL EJERCICIO 2019				18.608,53		18.608,53
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019				322,00		322,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos						0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos						0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019				18.930,53		18.930,53
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017				0,00		0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017				0,00		0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018				0,00		0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018				0,00		0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019				331,15		331,15

Todas las adquisiciones realizadas en el presente ejercicio se corresponden con la adquisición de programas informáticos para uso de la Mutualidad.

De conformidad con el Plan Contable del Sector de Seguros al no estar dedicado a la actividad de la Mutualidad y tratarse de un inmueble dedicado a la obtención de otro tipo de rendimientos tiene la consideración de inversión mobiliaria.

El efecto de la actualización del inmueble a 31 de diciembre de 2009 y las posterior tasaciones del 2012, 2014, 2016 y 2018 se reflejan en el siguiente cuadro:

INMUEBLE	Local Rep. Argentina	Portillejo, 4 Clínica	TOTAL
VALOR NETO CONTABLE	1.139,57		1.139,57
TASACION 2008	330.000,00		330.000,00
PLUSVALIA NETA 2008	328.860,43		328.860,43
VALOR NETO CONTABLE 2011	303.335,65		303.335,65
TASACION 2012	296.664,36		296.664,36
PLUSVALIA NETA 2012	260.872,21		260.872,21
VALOR NETO CONTABLE 2014	254.025,70	382.504,49	636.530,19
TASACION 2014	205.719,60	195.540,12	401.259,72
PLUSVALIA NETA 2014			
TASACION 2016	195.951,46	177.043,93	372.995,39
PLUSVALIA NETA 2016	187.732,93	140.609,09	328.342,02
TASACION 2018	273.605,11	297.643,76	571.248,87

Los efectos de la revalorización también están recogidos inicialmente sólo del piso de Rep. Argentina en la cuenta 1148 del Patrimonio Neto. Se han recogido las Reservas de revalorización netas de inmuebles inicialmente por importe de **246.645,32 euros**, siendo su saldo a 31 de Diciembre de 2019, {una vez deducidas sus correspondiente amortizaciones anuales, más el importe del deterioro por **(25.001,73 euros)** por la tasación de 2012, más el importe correspondiente del local alquilado en el inmueble de Portillejo 4, según se recoge en el cuadro anterior, habiendo que deducir el deterioro generada en 2014 correspondiente a los dos inmuebles alquilados **(176.452,85 euros)** y la reversión del deterioro de acuerdo con la tasación de 2016 **(3.886,30 euros)**} de **239.684,51 euros** siendo en la actualidad el carácter de indisponibles. Además hay que añadir el efecto impositivo diferido generado por las plusvalías contabilizadas que se recoge en la cuenta de Pasivos por Diferencias temporarias por importe de **82.215,11 euros** iniciales (25% de 328.860,43) que a 31 de Diciembre de 2019 son {una vez deducidas sus correspondiente amortizaciones anuales, más los importes que corresponde aplicar por los deterioros **(8.333,91 euros)** en 2012, **(58.817,62 euros)** en 2015 y la reversión **(898,76 euros)** en 2016 y en 2018 debido a sendas tasaciones, **(78.765,78 euros)** arroja un saldo de **158.660,62 euros**.

Dada la neutralidad impositiva que ha tenido la revalorización de los inmuebles, su amortización no es fiscalmente deducible. Y tanto el efecto impositivo como la indisponibilidad de la reserva de actualización se van reduciendo hasta su desaparición con la vida útil de inmueble

No existe perdida por deterioro en los elementos de los activos intangibles.

b. Fondo de comercio

No existe ninguna partida por este concepto en los estados financieros de la Mutualidad.

c. Costes de adquisición de carteras a mediadores

No existe ninguna partida por este concepto en los estados financieros de la Mutualidad.

8. COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS COSTES DE ADQUISICION ACTIVADOS

No existe ninguna partida por este concepto en los estados financieros de la Mutualidad.

9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La mutualidad entiende que todos sus arrendamientos son operativos.

El importe de los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos son los siguientes:

Arrendamientos operativos: Información del arrendador	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
Hasta un año	37.794,70	35.206,59
Entre uno y cinco años	103.031,66	140.826,36
Más de cinco años		-0-
Importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio		-0-

De los tres arrendamientos actuales tienen distintos vencimientos y todos tienen una fecha de vencimiento igual o superior a los 5 años. Dos locales están en el domicilio social y la contratación del primero -Inversiones Sanitarias- fue el 1 de abril de 1.999 por 12 años vto. 1 abril 2.011 habiéndose prorrogado por 10 años más hasta 31 de Marzo de 2023. La fecha del segundo Ibercentro- fue el 1 de enero de 2003 por 10 años vto. 01 enero 2015, que ha sido prorrogado hasta el 31 de Diciembre de 2022. El piso de la calle Rep. Argentina se arrendó el 21 de mayo de 2007 por 5 años, hasta 22 de mayo de 2014 y se ha prorrogado por otros 5 años siendo por tanto su vencimiento el 21 de mayo de 2017; a partir de esa renovación ésta será anual, pudiendo ser cancelada por el arrendatario.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Información relacionada con el balance

Categorías de activos financieros y pasivos financieros.

A continuación, se detalla el valor en libros con referencia a cada una de las categorías de activos financieros correspondientes al ejercicio cerrado señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a) Activos financieros

La Mutualidad no mantiene inversión financiera alguna a largo plazo con la excepción de la inversión en Ibercentro, que pertenece a la mutualidad, de la que se informa en el apartado c).

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar	884.000,00	884.000,00					884.000,00	884.000,00
Activos disponibles para la venta, del cual:								
— Valorados a valor razonable								
— Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
TOTAL	884.000,00	884.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	884.000,00	884.000,00

b) Pasivos financieros.

A continuación, se detalla el reflejo en libros de los pasivos financieros del último ejercicio a largo plazo clasificados por categorías tiene el componente recurrente anual del saldo de los derechos de los mutualistas al cobro de la provisión matemática del extinguido componente del ramo vida de las pólizas, ramo en que dejó de operar la mutualidad. En el ejercicio 2010 se suscribió una póliza de Crédito para cubrir posibles ajustes de tesorería, y que entendiéndose que la tesorería de la mutualidad está suficientemente dotada y controlada, se ha procedido a su cancelación.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018
Débitos y partidas a pagar								
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Mantenidos para negociar								
— Otros					118.460,45	107.770,83	118.460,45	107.770,83
Derivados de cobertura								
TOTAL					118.460,45	107.770,83	118.460,45	107.770,83

Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Únicamente están valorados a valor razonable los pasivos fiscales por deudas con las administraciones públicas por las liquidaciones de final de ejercicio, por lo que no existe variación alguna que pueda afectar a pérdidas y ganancias.

Reclasificaciones

No se han realizado durante el ejercicio reclasificaciones de activos financieros de valor razonable a coste amortizado ni viceversa.

Clasificación por vencimientos

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros que tienen vencimiento determinado o determinable es el siguiente:

Vencimiento de los instrumentos financieros al cierre del ejercicio 2019

1º de activo

2º de pasivo

CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES DE LA RIOJA

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas							
Créditos a empresas							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras							
Créditos a terceros							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones	884.000,00						884.000,00
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y prestación de servicios	0,00						0,00
Clientes, empresas del grupo y asociadas							
Deudores varios	0						0
Personal							
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
TOTAL	884.000,00						884.000,00

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito	0,00						0,00
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	33.276,62						33.276,62
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes						0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores							
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							
Acreedores varios	17.056,68						17.056,68
Personal							
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales	68.127,15						68.134,02
TOTAL	118.460,45					0,00	118.460,45

Transferencia de activos financieros

No se han realizado cesiones de activos financieros de los que haya que dar detalle en la Memoria.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existe en el ejercicio pérdidas por deterioro de los activos financieros originados por el riesgo de crédito.

b. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias

En el siguiente cuadro se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias por naturaleza y el patrimonio neto de los instrumentos financieros del ejercicio.

CATEGORÍAS		Pérdidas o ganancias netas		Ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
		Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019
		Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:			
	Mantenidos para negociar				
	Otros				
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
	Préstamos y partidas a cobrar			697,64	
	Activos disponibles para la venta, de los cuales:				
	Valorados a valor razonable				
	Valorados a coste				
	Derivados de cobertura				
	TOTAL	0,00	0,00	697,64	0,00

c. Otra información

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

El cuadro siguiente refleja los principales datos de la empresa propiedad de la Mutualidad. No ha sido necesario registrar correcciones valorativas por deterioro en el ejercicio. La inversión la totalidad del capital social (3.010,00 euros)

NIF	Denominación	Domicilio	F. Jurídica	Actividades CNAE	% capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
B26320655	iberecentro	Portillejo, 4	S.L.	672	100		100	

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el del propio sistema financiero nacional ya que todos los instrumentos financieros que posee la Mutualidad están materializados en imposiciones a plazo fijo.

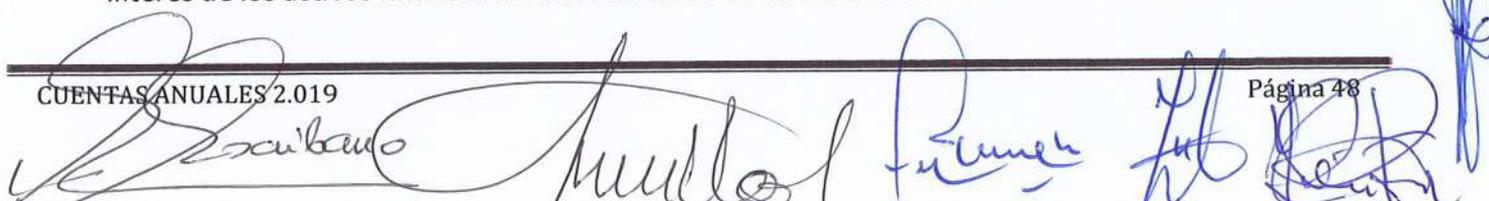
Riesgo de Crédito

No existen riesgos de créditos dado la inexistencia de inversiones reaseguradoras realizadas por la entidad, ni cesión de créditos.

Riesgo de Liquidez

La gestión de la liquidez es realizada por la Mutualidad quien mantiene saldos suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones.

El siguiente cuadro detalla la información relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos financieros materializados en instrumentos de deuda e inversiones similares.



CARTERA	Activos a valor razonable con tipo de interés fijo no expuestos a riesgo	Activos a valor razonable expuestos a riesgo	TOTAL
Prestamos y Partidas a cobrar	884000,00	0	884.000,00
TOTAL	884.000,00	0	884.000,00

d. **Fondos propios**

El fondo mutual se nutre principalmente por los traspasos de reservas.

Las reservas son de libre disposición, una vez que queden constituidas las garantías financieras exigidas por la Ley.

El 28 de junio de 2019 se celebró la Junta General Ordinaria que aprobó la propuesta de la Junta Directiva de aplicar el resultado negativo del ejercicio a Pérdidas del ejercicio, por importe de 26.319,18.

No existe ninguna participación significativa de ninguna entidad en el Fondo Mutual de la CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES DE LA RIOJA

11. MONEDA EXTRANJERA

La entidad no mantiene elementos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera. Las transacciones de inversiones financieras realizadas en moneda diferente del Euro, son convertidas directamente en su contabilización.

12. SITUACION FISCAL

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 2019			Importe del ejercicio 2018		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-2.015,36			-26.319,38		
Impuesto sobre sociedades	262,04	0,00	14.838,13	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	14.954,55			14.738,13		
Diferencias temporarias:						
_ con origen en el ejercicio						
_ con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	13.201,23			-11.581,25		
	1. Impuesto anterior	2. Variación de impuesto diferido			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo				
		Credito impositivo por bases impositivas negativas	Otros créditos			
		Diferencias temporarias		Diferencias temporarias		
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
_ A operaciones continuadas						
_ A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
Por valoración de instrumentos financieros	159.912,42			-3.709,53		156.202,89
Por coberturas de flujos de efectivo						
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
Por diferencias de conversión						
Por reservas						

Como consecuencia de los criterios de aplicación del Nuevo Plan Contable de las entidades aseguradoras, en la transición realizada a 31 de diciembre de 2009 se actualizaron los inmuebles propiedad de la Mutualidad.

El efecto de dicha actualización ha dado lugar a una revalorización por importe de 1.195.479,19 contabilizado directamente a reservas indisponibles.

Paralelamente se ha contabilizado el impuesto diferido teórico de dicha revalorización por importe de 298.869,80 euros, que se han restado a dichas reservas,

Las declaraciones de impuestos de los últimos cuatro ejercicios están abiertas a inspección por parte de las autoridades fiscales. Aunque la normativa fiscal aplicable a las actividades de la mutualidad son susceptibles de diferentes interpretaciones, la Junta Directiva de la misma estima que no existe ningún pasivo contingente de carácter fiscal que pudiera afectar significativamente a los estados financieros.

13. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de la partida de cargas sociales del último ejercicio es el siguiente

OTRAS CARGAS SOCIALES	2019	2018
Seguridad social a cargo de la empresa	2.314,60	32.682,42
Otras cargas sociales	-1065,36	5.509,19
TOTAL	1.249,24	38.191,61

Durante el ejercicio finalizado no se han producido ventas de bienes ni se han prestado servicios como contraprestación de permutas de bienes no monetarios a otros servicios.

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento de las provisiones durante el ejercicio 2019 ha sido:

	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
PROV.PREST.SINIESTROS PTES PAGO Y LIQUIDACION	14.305,66	22.513,667	14.305,66	22.3513,67
PROV.PREST. SINIESTROS PTES DECLARAR	715,28	1.125,68	715,28	1.125,68
PROV. PAGO GASTOS INTERNOS DE LIQ.DE SINIESTROS	9.517,02	9.637,27	9.517,02	9.637,24
TOTAL	24.537,96	33.276,62	24.537,96	33.276,62

Las provisiones técnicas por Prestaciones pendientes de pago o liquidación se encuentran calculadas de acuerdo a lo previsto en el artículo 20 del Reglamento de Mutualidades de Previsión social.

La Provisión de siniestros pendientes de declaración se ha dotado con un 5 % de las Provisión de siniestros pendientes de liquidación o pago siguiendo las instrucciones del artículo 41 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los seguros Privados.

Según establece el convenio colectivo del sector, existen determinadas obligaciones para completar las prestaciones de jubilación que reciban de la Seguridad social los empleados jubilados. Si los empleados solicitaran la jubilación en el mes que cumplan los 65 años, percibirían, por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de 10 mensualidades.

En el año 2006 se procedió a contratar con la entidad Helvetia Seguros, una póliza de seguro colectivo de vida para externalizar estos compromisos, cuyo importe acumulado de 21.448,47 € se traspasó en 2015 a una nueva póliza con la compañía Allianz.

La entidad, debido a los efectos derivados del COVID —tal como se menciona en el punto 16 de esta memoria—, estima que el efecto en alguna partida de los estados financieros no será relevante.



15. INFORMACION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

La mutualidad no realiza actividades que ocasionen impacto medioambiental negativo.

No existen inversiones activadas correspondientes a equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante el ejercicio no se ha incurrido en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente, ni ordinarios ni extraordinarios

No existen riesgos ni gastos cubiertos por provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales.

No existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental ni la entidad realiza actividades relacionadas con el medio ambiente.

16. HECHOS POSTERIORES

EL COVID-19 —más popularmente conocido como coronavirus— se ha convertido a nivel mundial en una emergencia sanitaria afectando a los ciudadanos, a las empresas y la economía en general, hasta el punto de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo ha declarado una pandemia tanto por su rápida expansión como por sus efectos. Habiendo sido reconocido inicialmente en China —en la localidad de Wuhan—, en diciembre de 2019, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, según fuentes de la propia OMS, el coronavirus está expandido por la mayoría de los territorios del mundo, entre ellos España. Tal situación de gravedad no sólo está dañando la salud de las personas, sus efectos sobre la economía y particularmente sobre las pymes, todavía son difíciles de cuantificar, siendo su progresión aún exponencial. La Comisión Europea (CE) con fecha 13 de marzo de 2020 ya estimaba una caída de 2,5 puntos porcentuales sobre el PIB de la zona euro, lo que pone de manifiesto los efectos colaterales que tendrá en la economía esta pandemia.

Ante esta situación España, siguiendo los precedentes de otros países europeos donde se han registrado unas tasas elevadas de afectados —como Italia—, ha llevado a cabo medidas drásticas, con la intención de limitar la expansión del virus, así como otras medidas destinadas a amortiguar sus efectos económicos. Entre estas medidas destacamos la entrada en vigor, el pasado 14 de marzo de 2020, del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

El estado de alarma, siendo una herramienta que tiene a su disposición el ejecutivo ante casos de extrema necesidad como el presente, no goza de excesivos precedentes en la historia de nuestra democracia que hayan requerido de la aplicación de tal dura medida. Además de haber sido limitado uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos, como el derecho a la libre circulación de personas —consagrado en el artículo 19 de la Constitución española— con la excepción de unas determinadas situaciones tipificadas como: la asistencia al puesto de trabajo, en caso de que la empresa no pueda garantizar el teletrabajo, la asistencia a los establecimientos abiertos, al objeto de adquirir bienes de primera necesidad como alimentos o medicamentos, entre otras situaciones tasadas, ha llevado a los ciudadanos españoles a un confinamiento obligatorio en sus hogares que provocarán un descenso muy importante de las ventas y de la actividad por parte de las empresas y de sus beneficios.

Otra de las novedades que trae el Real Decreto mencionado, es la obligatoriedad de que ciertos locales y establecimientos comerciales que prestan atención al público, como puede ser el caso de bares, restaurantes y comercio al por menor —habiendo ciertas excepciones para el caso de alimentos de primera necesidad— tengan que llevar a término un cese temporal de toda su actividad presencial provocando indudablemente cuantiosas pérdidas económicas.

El pasado 18 de marzo de 2020, el gobierno, en aras de paliar los efectos económicos de esta pandemia, ha publicado el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el cual incorpora algunas disposiciones que afectarán a la actividad empresarial.

Si bien es difícil, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la expansión de esta pandemia y sus efectos sobre la economía, entendemos que la entidad, atendiendo a su situación particular y a las medidas que está llevando a cabo, retomará su actividad empresarial habitual tan pronto finalice el estado de alarma, de manera que la situación no repercutirá significativamente en sus cuentas anuales de 2019, pero sí en sus previsiones para el ejercicio 2020, como va a suceder con la mayoría de las empresas españolas. La administración de CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES D ELA RIOJA siguiendo las indicaciones del gobierno y de acuerdo con su plan de contingencia de riesgos ha ejecutado las siguientes acciones:

- Adopción de las correspondientes medidas preventivas de higiene.
- Durante el Estado de Alarma ha cesado la atención presencial, manteniendo únicamente la atención telefónica.
- Con respecto a los empleados, no ha sido necesaria la realización de ningún ERTE, puesto que la Entidad ha podido continuar con la actividad, mediante TELETRABAJO.

Indicar también que en el momento de formular las Cuentas Anuales, la Entidad considera que sus ingresos no van a verse muy comprometidos, puesto que su mayor fuente de ingresos procede de las cuotas anuales de sus asociados, y lo son desde hace muchos años.

17. OTRA INFORMACION

La mutualidad no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del órgano de administración y personal de alta dirección, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales de la Junta Directiva y personal de alta dirección.

La actual Junta Directiva está compuesta por 6 miembros

DIRECTIVO	CARGO
Manuel Pérez Marín	Presidente
Javier Luri Elvira	Vice-Presidente
Ignacio Quintana Fernández	Tesorero
Gregoria Trinidad Gómez	Secretaria
José Ricardo Escribano Justa/Ignacio Ruiz Gonzalez	Vocales

Durante el ejercicio 2019 el personal de la CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES DE LA RIOJA, ha estado distribuido según el siguiente cuadro:

CATEGORIA	EJERCICIO 2019	
	HOMBRES	MUJERES
Grupo I Nivel 3	0	1
Grupo II Nivel 6	0	1
Grupo II Nivel 5	0	4
TOTAL	0	6

El número medio de empleados en el ejercicio 2.019, fue de 3,41.

Las cuentas anuales de la mutualidad son auditadas por auditores externos. En el ejercicio 2019 la auditoria de los estados financieros del ejercicio 2018 ha sido llevada a cabo por Fidelis Censea Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S-1618.

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2019 por el Auditor de Cuentas y de las sociedades a las que pertenezca el auditor o sociedades con las que el auditor esté vinculado por todos los servicios han sido:

Auditoria del ejercicio 2018..... (IVA incluido).....7.260,00 €
Otros trabajos.....0.00 €

18. INFORMACION SEGMENTADA

En los cuadros siguientes se reflejan los ingresos derivados de primas emitidas y las provisiones técnicas correspondientes al seguro directo del último ejercicio. No existen reaseguros aceptados.

Concepto	España		C.E.E.		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
NO VIDA						
Dental Podológica	51.263,88	11.085,47				
Defensa Jurídica	120.673,65	0,0				
Perdidas Pecuniarias	28.185,94	4.019,98				
Accidentes	32.303,01	18.180,18				
TOTAL	231.426,48	33.276,63				

19. INFORMACION TECNICA

La mutualidad tiene establecidos procedimientos de control interno diferenciados por ramo de seguro que permite realizar un seguimiento puntual de la situación y evolución de las variables críticas del negocio.

Respecto a la cartera, el objetivo de la Mutualidad es mantener una cartera equilibrada y saneada. Por ello se realizan controles exhaustivos sobre aquellas pólizas que presenten una siniestralidad superior a la media de la Mutualidad.

Otro punto importante en la Mutualidad es la retención de clientes. Se analiza periódicamente la situación de bajas por impago de las primas y por decisión personal del cliente.

La mutualidad no posee ningún negocio de reaseguro cedido.

Para el seguro de no vida, los ingresos y gastos técnicos correspondientes al ejercicio 2019 de las tres pólizas más relevantes son:

	DENTAL	DEFENSA	PERDIDAS
	PODOLÓGICA	JURÍDICA	PECUNIARIAS
1.PRIMAS IMPUTADAS	51.263,88	120.673,65	28.185,94
2.+/-VARIACION DE LA PROVISION PARA PRIMAS PENDIENTES	-0-	-0-	-0-
A.TOTAL DE PRIMAS NETAS	51.263,88	120.673,65	28.185,94
1.Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad	32.965,83	18.146,32	15.155,70
2.+/- VARIACION DE LA PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES	8.208,01	120,25	410,43
B.TOTAL DE LA SINIESTRALIDAD NETA	41.173,84	18.266,57	15.566,13
GASTOS DE ADQUISICION	1.184,64	2.788,61	651,34
GASTOS DE ADMINISTRACION	35.903,93	84.516,80	14.457,41
OTROS GASTOS TECNICOS	238,11	560,51	130,92
C.TOTAL GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS	37.326,68	87.865,92	15.239,67
Ingresos netos de las inversiones y del Inmovilizado material	61,72	145,28	33,93
TOTAL	-27.174,92	14.986,44	-2.585,93

El resultado técnico del ejercicio 2019 por año de ocurrencia ha sido el siguiente:

	IMPORTE 2019
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Seguro directo)	231.426,48
1. Primas netas de anulaciones	231.426,48
2. +/- Variación de provisiones para primas no consumidas	
3. +/- Variación de provisiones para primas pendientes	49,45
II PRIMAS DE REASEGURO	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO	231.475,93
III SINIESTRALIDAD (Seguro directo)	
1. Prestaciones y gastos pagados siniestros ocurridos en el ejercicio incluyendo gastos de siniestralidad imputables	125.618,67
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.	8.738,69
IV SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (CEDIDO)	
TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO	134.357,36
V GASTOS DE ADQUISICION (Seguro directo)	43.379,80
VI GASTOS DE ADMINISTRACION (Seguro directo)	66.377,65
VII OTROS GASTOS TECNICOS (Seguro directo)	7.520,33
VIII GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS CEDIDOS	117.277,78
IX INGRESOS FINANCIEROS TECNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA.	278,61

Para el seguro de no vida, los ingresos y gastos técnicos correspondientes al ejercicio 2018 de las tres pólizas más relevantes son:

	DENTAL PODOLÓGICA	DEFENSA JURÍDICA	PERDIDAS PECUNIARIAS
1.PRIMAS IMPUTADAS	79.138,91	95.926,68	36.518,30
2.+/-VARIACION DE LA PROVISION PARA PRIMAS PENDIENTES	-0-	-0-	-0-
A.TOTAL DE PRIMAS NETAS	79.138.910	95.926.68	36.518.30
1.Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad	78.570,38	19.916,13	9.839,00
2.+/- VARIACION DE LA PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES	3.731,02	2.722,99	1.225,07
B.TOTAL DE LA SINIESTRALIDAD NETA	82.301,40	22.639,12	11.064,07
GASTOS DE ADQUISICION	11.201,50	29.985,20	9.145,20
GASTOS DE ADMINISTRACION	15.100,26	32.800,26	10.990,16
OTROS GASTOS TECNICOS	1.926,49	6.087,23	1.775,16
C.TOTAL GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS	28.288,25	68.872,69	21.910,52
Ingresos netos de las inversiones y del Inmovilizado material	160,23	188,52	93,57
TOTAL	-30.290,51	4.603,39	3.637,28

El resultado técnico del ejercicio 2018 por año de ocurrencia ha sido el siguiente:

	IMPORTE 2018
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Seguro directo)	242.527,94
4. Primas netas de anulaciones	242.527,94
5. +/- Variación de provisiones para primas no consumidas	
6. +/- Variación de provisiones para primas pendientes	
II PRIMAS DE REASEGURO	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO	242.527,94
III SINIESTRALIDAD (Seguro directo)	
3. Prestaciones y gastos pagados siniestros ocurridos en el ejercicio incluyendo gastos de siniestralidad imputables	128.768,84
4. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.	9.837,26
IV SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (CEDIDO)	
TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO	138.605,10
V GASTOS DE ADQUISICION (Seguro directo)	54.569,35
VI GASTOS DE ADMINISTRACION (Seguro directo)	82.089,49
VII OTROS GASTOS TECNICOS (Seguro directo)	9.490,46
VIII GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS CEDIDOS	146.149,30
IX INGRESOS FINANCIEROS TECNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA.	442,32

20. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

La entidad no posee derechos de emisión de gases de efecto invernadero y por lo tanto no realiza correcciones de valor por deterioro en el balance. Tampoco existen contabilizados gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero en el ejercicio.

No existen contratos de futuro relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero. No existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005

21 .INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance				
2019		2018		
Importe	% *	Importe	% *	
** Dentro del plazo máximo legal	276.256,13	100	128.068,90	100
Resto				
Total pagos del ejercicio	276.256,13	100	128.068,90	100
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo de máximo legal	0,00		0,00	

* Porcentaje sobre el total

** El plazo máximo legal de pago será, en cada caso el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra el fraude.

DISPOSICIÓN ADICIONAL Nota al final:

Nuevo marco normativo Solvencia II

El pasado 1 de enero de 2016 entró en vigor la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) así como el reglamento que la desarrolla (Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre - ROSSEAR). Ambas normas son el resultado de la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (regulación de Solvencia II).

La Mutualidad solicitó la autorización para acogerse al **régimen especial** de solvencia por parte de mutualidades de previsión social bajo lo establecido en el Capítulo VIII (Art. 101 y 102) de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

Con fecha **01 de 01 de 2016**, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones autorizó a la Mutualidad a **acogerse al citado régimen especial de Solvencia II**.

La Mutualidad ha procedido a una correcta adaptación a este nuevo marco normativo y cumple con las necesidades globales de capital en el nuevo marco normativo y dicha información será suministrada en el Informe de Situación Financiera y de Solvencia

FIRMA DE LAS CUENTAS ANUALES

Las presentes Cuentas Anuales del CENTRO DE PROTECCION DE CHOFERES DE LA RIOJA han sido formuladas por el Consejo de Administración con fecha 13 de julio del 2.020.

Dichas cuentas anuales corresponden al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.019, estando todas ellas firmadas por los Administradores.

En Logroño, a 13 de Julio de 2.020



Manuel Pérez Marín



Javier Luri Elvira



José Ricardo Escribano Justa

Gregoria Trinidad Gómez

Ignacio Quintana Fernández

Ignacio Ruiz Gonzalez

INFORME MEDIOAMBIENTAL

Los abajo firmantes, como miembros de la Junta Directiva del Centro de Protección de Choferes de la Rioja, Mutualidad de Previsión Social, con domicilio en calle Portillejo, nº 4, Local, y C.I.F. número V26014316, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales del ejercicio 2018 NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración "3ª Estructura de las cuentas anuales abreviadas" en el apartado V) B "Contenido de la Memoria Abreviada" en su punto 15, de la tercera parte del Plan de Contabilidad de las entidades aseguradoras (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).

Manuel Pérez Marín

Javier Luri Elvira

José Ricardo Escribano Justa

Gregoria Trinidad Gómez

Ignacio Quintana Fernández

Ignacio Ruiz Gonzalez